

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Florencia, Caquetá, diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: VERBAL-RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL
DEMANDANTE: LUZ FANNY GUTIERREZ ÁLVAREZ y OTROS
DEMANDADO: LUSI FREDY GUERRERO y OTROS
RADICACIÓN: 2021-00373-00
ASUNTO: FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL
PROVIDENCIA: TRÁMITE

I. ANTECEDENTES

Vencido en silencio el término que contaba la parte demandante para descorrer traslado de las excepciones propuestas por el extremo pasivo, encuentra procedente este Despacho judicial programar fecha y hora para llevar a cabo audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso.

En mérito de lo expuesto, el **Juzgado Segundo Civil del Circuito de Florencia, Caquetá**

II. DISPONE:

PRIMERO: FIJAR como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia inicial consagrada el artículo 372 del Código General del Proceso, para el día **jueves 11 de abril del 2024** a las **9:00 de la mañana**.

SEGUNDO: Con el fin de que las partes y demás intervinientes ingresen al acto público, deberán ingresar al siguiente enlace el día y hora señalados en el numeral anterior:

<https://call.lifesizecloud.com/19776246>

NOTIFÍQUESE

MGB

Firmado Por:

Oscar Mauricio Vargas Sandoval

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **21b6befe0f55d67be3b9501b8e504dc581f8df25f7a6582830d53477cb02c86b**
Documento generado en 10/11/2023 11:40:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>